



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

SIG: TRANSPARENCIA/ONG/dtp/jgp

Expediente n.º: 276/2025

Asunto: Transparencia Ejercicios 2023 y 2024

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 6. *Normativa/ 6.3 Disposiciones aprobadas/1074 “Sentencias que afecten a la vigencia e interpretación de las normas dictadas por la entidad”*, el Ayuntamiento de Ingenio pone en conocimiento de la ciudadanía de Ingenio y del público en general que, actualmente, el Ayuntamiento (incluyendo los organismos y entidades públicas adscritas a los mismos) no existen sentencias que afecten a la vigencia o interpretación de normas dictadas por el Ayuntamiento.

Villa de Ingenio, a fecha de la firma electrónica

